



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Ejecutivo N° 2022-00891

I. En atención al informe secretarial que antecede, se **REPROGRAMA** la audiencia fijada mediante auto del 5 de octubre de 2022. En tal sentido, se señala la hora de las **10 am del día 16 de marzo de 2023**, para llevar a cabo la entrega de los siguientes bienes inmuebles: Apartamento 509 y garaje 29 del Edificio Cataluña, ubicados en la CARRERA 25 No. 51-55 de esta ciudad, los cuales se identifican con folio de matrícula inmobiliaria **No. 50C-1500074 y 50C-1504741**.

II. En cuanto a los escritos vistos en la numeración. 005-008, se pone en conocimiento del memorialista que la oposición deberá formularse el día que se practique la diligencia de entrega y como ello no ha ocurrido, no es posible darles trámite en este momento procesal.

NOTIFÍQUESE,

ROCIO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LVOR

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado
No. 01 hoy 16 de enero de 2023, a las **8:00 A.M.**

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario